

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN NEUMONOLOGÍA



Fundación  Sanatorio Güemes

F. Acuña de Figueroa 1240, Piso 20,
Ciudad de Buenos Aires
4959-8365
departamentodocencia@fsg.org.ar
www.fsg.org.ar

NEUMONOLOGÍA

Director:

Dra. Silvia Quadrelli

Tipo de programa:

Residencia Posbásica

Requisitos:

Residencia completa de clínica médica o terapia intensiva.

Ingreso:

Acorde al proceso de selección establecido por la Universidad de Buenos Aires

Vacante

2 (dos) vacantes para residentes de 1º año

Duración:

3 años o ciclos lectivos.

Título otorgado:

Certificado de Residencia completa

I. FUNDAMENTACIÓN

El programa de formación de la Residencia de Neumonología se encuentra enmarcado dentro del proyecto docente institucional del Sanatorio Güemes, bajo el aval de la Fundación homónima. Dentro de la medicina interna, la especialidad en Neumología, se ocupa de la fisiología y la patología del aparato respiratorio. Su propósito final consiste en el estudio de la etiología, la epidemiología, la patogenia, la fisiopatología, la semiología, el diagnóstico, el tratamiento, la prevención y la rehabilitación de las personas que padecen enfermedades respiratorias. En los últimos treinta años, gracias a los adelantos tecnológicos que se produjeron en el campo de la salud y específicamente en el ámbito de la Medicina Respiratoria, se produjo un avance sin precedentes en el conocimiento de la fisiopatología del asma, las enfermedades ocupacionales, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), las infecciones respiratorias, la fibrosis quística, las neumopatías intersticiales, la hipertensión pulmonar y los trastornos respiratorios del sueño (apnea del sueño). Los pacientes con enfermedades respiratorias han modificado radicalmente su vida por la existencia de los nuevos procedimientos terapéuticos,

altamente eficaces, como la oxigenoterapia ambulatoria, la ventilación mecánica no invasiva, la presión positiva continua de la vía aérea y el trasplante pulmonar. El conocimiento y el dominio de los métodos de diagnóstico por imágenes, de los sofisticados instrumentos de intervencionismo, de los métodos quirúrgicos menos invasivos, de la monitorización terapéutica domiciliaria, y las nuevas terapéuticas farmacológicas, inciden en el desarrollo, la evolución y el ejercicio de la Neumología.

De aquí que se vuelve sustancial la necesidad de una actualización permanente del médico en formación para su desempeño profesional. Entendemos a la residencia como el mejor sistema de educación médica continua basado en el aprendizaje progresivo de competencias profesionales bajo un sistema de sostenida y constante supervisión que a su vez colabora en la adquisición de la identidad profesional. Como sistema de formación de posgrado tiene una gran influencia sobre la práctica profesional futura. De este modo, el sistema de residencia se transforma en el pilar más apropiado para la formación de profesionales, con el nivel de eficiencia y eficacia necesarias para asegurar la atención de la salud.

2. PERFIL DEL PROFESIONAL EGRESADO DE LA INSTITUCIÓN

Se espera que el médico egresado de las Residencias de la Institución adquiera competencias profesionales globales en relación a las siguientes áreas:

- Como integrante del equipo de Salud: Siendo capaz de relacionarse con sus pares y superiores promoviendo el trabajo en equipo en pos del cuidado del paciente.
- Como profesional: Siendo capaz de asumir principios éticos y morales frente al paciente, su entorno y la sociedad.
- Como profesional experto: Siendo capaz de demostrar criterio, síntesis, cuidado, eficacia y eficiencia en la integración y aplicación de los conocimientos y habilidades.
- Como comunicador: Siendo capaz de intervenir de manera eficaz en la transmisión de la información tanto al paciente/familia

como entre el equipo de trabajo.

- Como educador y aprendiz continuo: Siendo capaz de reconocer la necesidad de un aprendizaje permanente para la mejora de su actividad profesional.
- Como investigador: Siendo capaz de demostrar una actitud activa hacia la búsqueda y generación de nuevos conocimientos, integrando el trabajo de investigación a la práctica profesional.
- Como promotor de la salud: Siendo capaz de emplear sus conocimientos para el bienestar y promoción de la salud de sus pacientes y la comunidad.
- Como gestor/administrador: Siendo capaz de utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone.

3. PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESPECIALIDAD

Se brindaran oportunidades para que al finalizar la residencia los egresados logren:

- Diagnosticar enfermedades agudas o crónicas,
- Interpretar deterioros fisiológicos que requieran de tratamientos especiales incluyendo la asistencia respiratoria mecánica,

- Manejar e interpretar los aparatos de evaluación funcional,
- Adquirir destreza en la práctica de estudios endoscópicos.

4. ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA RESIDENCIA

La metodología docente-asistencial durante el período formativo del residente se estructura mediante un sistema de rotación del médico en formación por diferentes servicios, áreas del sanatorio o centros educativos que se consideren necesarios. Las diversas rotaciones estarán encaminadas a conseguir los conocimientos, actitudes y habilidades que se establecen en el programa formativo del residente, adaptados por tanto, a las necesidades reales del especialista en Neumología del siglo XXI. Durante su período formativo hay que tener en cuenta que el residente aprende mientras trabaja siguiendo un proceso progresivo de maduración en el que debe existir un equilibrio entre formación y responsabilidad por lo que la práctica clínica supervisada debe ser máxima al inicio del período formativo y mínima al finalizarlo, complementando dicho proceso con determinadas actividades de tipo teórico: cursos, congresos, talleres, ateneos, seminarios, investigación, etc. Las competencias se adquieren en forma progresiva, en cantidad, profundidad, utilidad y eficiencia a lo largo de los cuatro años de residencia. El protagonismo del aprendizaje está centrado en el que aprende. La construcción del conocimiento

exige participación activa; el conocimiento no se transmite. La motivación y la promoción del aprendizaje autodirigido forman parte de las responsabilidades del que aprende. Se aprende trabajando en equipo, interactuando. Las actividades a desarrollar durante la formación, por el sistema de residencia, conllevan la adquisición de un nivel de responsabilidad progresivamente mayor a medida que se avanza en el programa formativo.

A estos efectos se distinguen tres niveles de responsabilidad:

- Nivel 1: Son actividades realizadas directamente por el Residente sin necesidad de una tutorización directa. El Residente ejecuta y posteriormente informa (Independiente).
- Nivel 2: Son actividades realizadas directamente por el Residente bajo supervisión del tutor/personal facultativo del centro. (Supervisión).
- Nivel 3: Son actividades realizadas por el personal sanitario del Sanatorio y observadas y/o asistidas en su ejecución por el Residente (Observador).

• Cronograma de la Residencia

AÑO DE RESIDENCIA	ÁMBITO DE DESEMPEÑO	DURACIÓN
1ER AÑO	Sala de internación	Sala de internación 10 meses rotación por laboratorio pulmonar y patología de sueño 2 meses
2DO AÑO	Sala de internación	Dentro de los cuales 2 meses se complementan con sueño y ventilación
	Consultorio externo	4 horas semanales
	Rotación Fibrobroncoscopía y Función Pulmonar	3 meses
	Rotación Diagnóstico por Imágenes	3 meses
3ER AÑO	Sala de internación	6 meses.
	Consultorio externo	12 meses (4 horas semanales)
	Rotación Fibrobroncoscopía y Función Pulmonar	3 meses
	Rotaciones optativas (2) <i>se podrá elegir un Servicio de Neumología de referencia, tanto en el exterior del país como dentro del mismo, en la cual culminará su periodo de formación como residente</i>	3 meses

• **Horario:** De 8 a 17 hs. de Lunes a Viernes.

• La licencia anual ordinaria: será de 15 días hábiles sujeto a necesidad del servicio, la misma deberá obligatoriamente ser usufructuada dentro del año lectivo y no podrá ser transferida al año lectivo siguiente.

• **Distribución de tiempo semanal estimado por tipo de actividad:**

- 70% Asistencial
- 20% Actividades teórico-prácticas
- 5% Gestión
- 5% Investigación clínica

• **Guardias:** Realizarán guardias únicamente durante la rotación de Fibrobroncoscopía, siendo una guardia pasiva semanal.

- Objetivos a desarrollar por año de Residencia

PRIMER AÑO

Al finalizar el año, se espera que el residente sea capaz de:

- Integrarse en las distintas actividades asistenciales y académicas del Servicio
- Introducirse en el conocimiento de las patologías prevalentes de la especialidad.
- Realizar un interrogatorio y examen físico neumonológico en forma completa.
- Realizar una Historia Clínica Neumonológica.
- Interpretar los elementos de la anamnesis y del examen físico para elaborar hipótesis diagnósticas.
- Elaborar una estrategia razonada o plan diagnóstico que le permita confirmar sus diagnósticos presuntivos.
- Conocer e interpretar los estudios complementarios por imágenes y de laboratorio (Rx de Torax, Tomografía computada, Estado ácido base).
- Elaborar y presentar casos clínicos y actualizaciones bibliográficas en los distintos ámbitos de formación.
- Integrarse al trabajo grupal y actuar de acuerdo a su nivel de responsabilidad.
- Participar activamente en actividades relativas al campo de la investigación según su nivel de responsabilidad (comentarios, resumen de artículos de trabajos originales relevantes publicados en revistas de la especialidad, etc.).

SEGUNDO AÑO

Al finalizar el año, se espera que el residente sea capaz de:

- Supervisar las actividades diarias asistenciales y académicas de los residentes de primer año.
- Interpretar y resolver las situaciones durante la práctica asistencial diaria en la sala de internación y consultorios externos.
- Resolver la atención del paciente crítico
- Conocer e interpretar los estudios relativos a la función pulmonar: espirometría forzada, prueba broncodilatadora, difusión de monóxido de carbono (DLCO), volúmenes pulmonares, test de caminata de 6 minutos.
- Realizar los exámenes complementarios realizados en el laboratorio de función pulmonar e interpretar sus resultados.
- Conocer e indicar los tratamientos correspondientes a las enfermedades habituales de la neumonología.
- Adquirir las habilidades vinculadas a la fibrobroncoscopia y otras técnicas invasivas (Punción pleural, Punción biopsia de pleura).
- Avanzar en el conocimiento teórico acerca de las patologías más complejas de la especialidad.
- Participar activamente en actividades relativas al campo de la investigación según su nivel de responsabilidad (comentarios,

resumen de artículos de trabajos originales relevantes publicados en revistas de la especialidad, etc.).

- Realizar búsquedas de actualización bibliográfica sobre temas surgidos en debates de ateneos y en casos de pacientes asistidos en las salas de internación, los laboratorios y los consultorios de atención ambulatoria.

- Conocer los alcances de la medicina basada en la evidencia para la toma de mejores decisiones en la práctica diaria cuando sea posible

TERCER AÑO

El que cursa tercer año debe terminar de consolidar sus conocimientos teórico-prácticos en las distintas actividades y patologías de la especialidad. Debe ser capaz de aplicarlos en el manejo de pacientes, y de transmitirlos a los especialistas más noveles que él o ella.

Al finalizar el año, se espera que el residente sea capaz de:

- Supervisar las actividades diarias asistenciales y académicas de los residentes de primer y segundo año.
- Integrar el conocimiento teórico-práctico del campo de la especialidad.
- Atender a los pacientes en los diferentes ámbitos de intervención (sala de internación, consultorios externos).
- Indicar los tratamientos correspondientes a las enfermedades según su grado de complejidad.
- Acompañar a los médicos del Servicio en las interconsultas de los pacientes internados.
- Participar en las discusiones con los médicos de planta sobre la metodología diagnóstica y terapéutica de los pacientes con patologías neumonológicas.
- Adquirir conocimientos teórico-práctico acerca de patología del sueño, rehabilitación cardiopulmonar (indicaciones, contraindicaciones, técnicas de rehabilitación, etc.) y cesación tabáquica.
- Participar en forma activa en las reuniones y ateneos de la especialidad, desde la supervisión de los casos, hasta la discusión y el aporte de sustento científico.
- Realizar búsquedas de actualización bibliográfica sobre temas surgidos en debates de ateneos y en casos de pacientes asistidos en las salas de internación, los laboratorios y los consultorios de atención ambulatoria.
- Conocer los alcances de la medicina basada en la evidencia para la toma de mejores decisiones en la práctica diaria cuando sea posible.
- Actividades académicas (investigación/cursos/talleres)

La formación académica del residente en Neumonología es una de las prioridades durante su paso por la residencia. La actividad asistencial y la académica están estrechamente relacionadas, ya que para poder brindar el mejor cuidado a los pacientes, el médico necesita estar permanentemente actualizado, tener pensamiento crítico, así como poseer conocimiento técnico de epidemiología y estadística. Estimular la formación académica de los residentes, favorecer la participación activa en congresos y la

realización de publicaciones, no tiene como objetivo último formar investigadores, sino generar herramientas y conocimientos que mejoren la calidad de atención a nuestros pacientes.

Actividad Sistematizada Los residentes participarán activamente de las siguientes actividades académicas:

- Ateneo de presentación de casos (frecuencia bisemanal)
- Actualización Sociedades Internacionales (frecuencia semanal): Se realizarán resúmenes de las conferencias dictadas durante los Congresos de la ERS o el CHEST.
- Comité de tumores de tórax: Reunión conjunta con los Servicios de Cirugía de Tórax, Oncología y Anatomía Patológica
- Ateneo Bibliográfico (frecuencia semanal)
- Clases a cargo de los alumnos y clases dictadas por especialistas de la institución y otros (bisemanal): Los residentes tendrán

a cargo una clase cada tres meses. Tres de las clases mensuales estarán a cargo de especialistas en un tema que sean complementarias al programa del Curso Unificado

- Ateneo multi céntrico (bimestral)
- Ateneo de enfermedades pulmonares intersticiales (frecuencia mensual)
- Ateneo Central del Sanatorio Güemes. actividad de carácter obligatoria.

Actividad no sistematizada Consiste en la enseñanza teórica impartida en la cabecera del enfermo y durante la atención de los consultorios externos de la especialidad. Se revisan y discuten las bases teóricas del manejo de los pacientes entre los médicos de planta y residentes, obteniéndose un aprendizaje teórico-práctico

5. JEFE DE RESIDENTES

Para acceder a la normativa vigente respecto de la jefatura de la residencia, [click aquí](#).

6. CICLO INTERDISCIPLINARIO

El ciclo interdisciplinario incluye cursos semipresenciales o enteramente virtuales, organizados y secuenciados según los años de Residencia, que se realizan con la ayuda de un calificado cuerpo docente sobre una plataforma de e-learning (Campus Virtual de la Fundación Sanatorio Güemes). En todos ellos se abordan contenidos transversales relevantes para la formación de los profesionales de la salud. Los contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del profesional de la salud. El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de la investigación para la mejora de la atención.

La formación está organizada bajo la siguiente normativa ([Descargar](#)) y con un cronograma anual estipulado ([Descargar](#)).

La Fundación Sanatorio Güemes ha definido un programa abreviado y adecuado a los programas posbásicos priorizando los contenidos vinculados a la Gestión Profesional en la sede y la formación en investigación para enriquecerse y colaborar con los servicios de pertenencia.

La pauta se define solamente para los residentes provenientes de otras instituciones (exime a los egresados del Sanatorio Güemes de

Residencias Básicas) y la detallamos a continuación:

Para las Residencias Postbásicas de 2 años de duración:

- Gestión Profesional 1 y 2 durante el Primer año.
- Gestión Profesional 3 y 4 durante el Segundo año.
- Investigación I en primer Primer año.
- Investigación II en Segundo año.

Para las Residencias Postbásicas de 3 años de duración:

- Gestión Profesional 1 y 2 durante el Primer año.
- Gestión Profesional 3 y 4 como todos las básicas en el año que corresponde (2do. y 3er. año respectivamente)
- Investigación I en Segundo año.
- Investigación II en Tercer año

CURSO DE INGLÉS

Destinado a todos los residentes que ingresan al Sanatorio Güemes para realizar su Residencia.

Los contenidos se estructuran en 4 niveles anuales de cursada semanal.

Los requisitos para la aprobación de cada nivel incluyen:

- Cumplimiento del porcentaje de asistencia.
- Aprobación de las instancias de evaluación.

7. INVESTIGACIÓN

Nuestra institución tiene un gran compromiso con la formación científica en cada uno de nuestros programas de formación. La Fundación Sanatorio Güemes cuenta con un sólido Departamento de Investigación que promueve fuertemente dicha actividad. Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación, debiendo adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud siendo capaz de diseñar un estudio, realizando la labor de campo, la recogida de sus datos, el

análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de las conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación. Su formación en investigación será completada a través de tres cursos correlativos dentro del Ciclo Interdisciplinario (ver apartado Ciclo Interdisciplinario). El residente deberá participar como primer autor de al menos un trabajo de investigación que logre ser publicado durante el periodo de la residencia. Estos trabajos serán presentados en las Jornadas Científicas del Sanatorio, congresos de la especialidad y publicando en revistas a nivel nacional e internacional.

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación es un subproceso de la enseñanza y el aprendizaje. Esto significa que la información recolectada sobre el desempeño del residente debe poder convertirse en un insumo que colabore en el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y en la mejora continua de la propuesta de formación.

La evaluación del desempeño debe estar necesariamente acompañada de una devolución efectiva al evaluado, siendo en lo posible cercana a la actividad evaluada, resaltando lo adecuadamente realizado y definiendo a su vez oportunidades de mejora.

Dentro del Sistema de evaluación de la Residencia se realizarán evaluaciones con una frecuencia semestral y luego de cada instancia de rotación. La evaluación se realizará conjuntamente entre el responsable del programa, el jefe de residentes y el/los médicos de planta que hayan intervenido en la formación del evaluado.

Los aspectos a contemplar en las evaluaciones refieren a:

- Contenidos conceptuales
- Prácticas, procedimientos, habilidades
- Actitudes/comportamientos asumidos en el marco de la residencia

- Competencias profesionales.

Los residentes deberán cumplimentar, para aprobar su residencia, con las siguientes actividades:

1. Al menos el informe independiente de 200 espirometrías.
2. Al menos 50 estudios de volúmenes pulmonares y DLCO
3. Haber realizado de manera supervisada al menos 50 broncoscopías
4. Haber informado de manera independiente al menos 50 tomografías computadas de tórax
5. Haber informado de manera independiente al menos 30 estudios de sueño
6. Presentar una tesina consistente en un trabajo de investigación original para ser presentado al momento de finalizar el curso superior. Todas las actividades descriptas incluyen los espacios de supervisión y evaluación correspondientes.

REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN DEL AÑO DE RESIDENCIA

